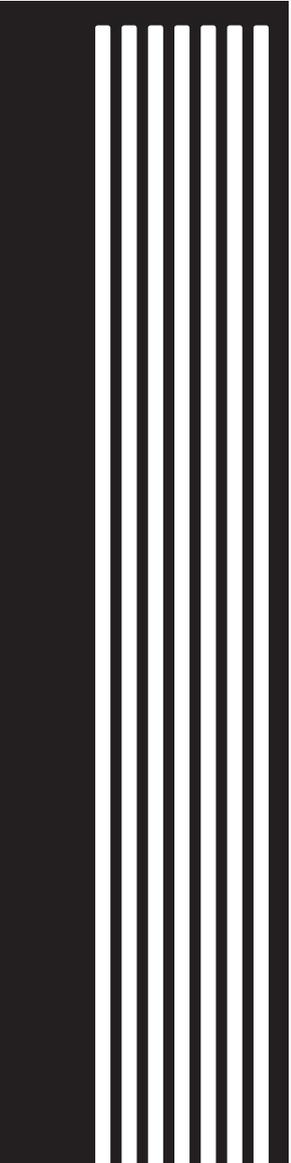




COMPTES RENDUS



Terminología, Neología y Traducción

Granada, Editorial Comares 2020, 307 p.

BEATRIZ GÓMEZ-PABLOS [gomezpablos@fedu.uniba.sk]

Univerzita Komenského, Eslovaquia

[HTTPS://DOI.ORG/10.5817/ERB2022-2-18](https://doi.org/10.5817/ERB2022-2-18)

Terminología, Neología y Traducción contiene veinte contribuciones de diversos autores, editadas por Guerrero Ramos y Pérez Lagos. Ambos profesores, especialistas en estos campos, han participado en la Red de Terminología ALETERM para España y América y forman parte de la Red de Observatorios de Neología del Castellano (NEOROC).

Abre el volumen el trabajo de Bueno Ruiz y Freixa Aymerich, “¿Son neologismos los ocasionalismos?”, donde los autores revisan el concepto de *neologismo* y distinguen entre el neologismo lexicográfico, el neologismo propiamente dicho, (reciente y en proceso de institucionalización) y pseudoneologismo. Proponen una clasificación de estos últimos, en la que incluyen: palabras morfológicamente transparentes, unidades léxicas especializadas, coloquialismos extranjerismos causales, dialectalismos y localismos, palabras testigo, ocasionalismos, variantes, errores y otros. La propuesta aporta interesantes matices y abre la puerta al debate.

El segundo artículo, “La Teoría Comunicativa de la Terminología: fortalezas y debilidades”, lo firma M. Teresa Cabré. El objetivo de la autora consiste en analizar su propia *Teoría Comunicativa de la Terminología* de forma crítica e intentar subsanar algunas debilidades –como afirma ella misma– a la luz de estos últimos años. Para ello destaca primero las fortalezas de la TCT y examina tres aspectos susceptibles de mejora: la denominación del objeto común de la terminología, las categorías necesarias en cada plano de análisis del objeto terminológico y las categorías gramaticales, y la condición de término.

Miguel Casas presenta un tema amplio: “La traducción como proceso siempre presente en el estudio interdisciplinar”. Sus observaciones sobre la relación entre variación lingüística, terminología, antropología, lógica y filosofía, por un lado; y traducción, por el otro, son de carácter general.

La contribución de Claros y Martínez López, “Muchísimos neologismos científicos se acuñan en inglés: no dejemos su traducción en manos de los científicos”, analiza tres tipos de neologismos: los acrónimos, las palabras de raíz griega o latina y los préstamos innecesarios, donde muestran y critican como muchas publicaciones en español usan “préstamos, calcos o traslaciones (porque no se pueden llamar traducciones) perezosas y acríticas que están deteriorando el lenguaje científico en español a pasos agigantados” (p. 53).

Por su parte, Crespo nos habla de la “Creación semiautomática de una ontología terminológica médica a partir de FrameNet”. El autor presenta este recurso en línea, cuyo “objetivo es documentar la gama de posibilidades combinatorias, semánticas y sintácticas de cada palabra en cada uno de sus sentidos” (p. 70), y lo emplea para analizar *abstracts* traducidos al inglés y español relacionados con el COVID-19, con el fin de comparar y traducir su terminología. Los resultados del análisis confirman, como indica al final, que la utilización de estas técnicas permite la integración, traducción y descubrimiento de nuevas unidades.

En el capítulo sexto, Díaz Hormigo describe “Los procedimientos morfológicos de la denominada neología formal”. Para ello revisa en primer



lugar la tipología de la neología y la tipología de los procedimientos, recursos y mecanismos de la creación léxica; indicando siempre las opiniones de los diferentes lingüistas al respecto. La autora analiza la *neologidad* de las nuevas formaciones complejas y algunos criterios empleados comúnmente por los neólogos, para identificar las unidades léxicas como neológicas (cfr. p. 88). Por último propone qué debe tenerse en cuenta para que las nuevas formaciones complejas puedan considerarse candidatas a neologismos.

En su artículo, “Terminología médica en sociedad: del uso especializado al diccionario de lengua”, Estopà se ocupa de la terminología léxica y comienza describiendo algunas de sus características: vocabulario ingente, antigüedad, gran porcentaje de términos poliléxicos, uso abusivo de epónimos, variación terminológica, uso desmesurado de abreviaciones, etc. De ahí pasa a la comunicación entre especialistas y ciudadanos, el uso que ambos hacen de la terminología y el desafío que supone la comprensión de los informes médicos. En el último apartado trata de la presencia del léxico médico en los diccionarios generales de español.

“La planificación terminológica del deporte como agente de política lingüística”, de García Marcos, ofrece algunas pinceladas sobre la planificación lingüística nacional en Francia y España y dos lenguas pertenecientes a esos territorios, el bretón y el catalán. Sorprende la comparación entre una lengua hablada por 200.000 personas aproximadamente y otra por cerca de 10 millones y con una historia y evolución tan dispar. En la segunda parte del artículo García Marcos habla sobre la planificación lingüística multilingüe llevada a cabo por el Comité Olímpico Internacional y la UEFA.

García Palacios dedica su artículo a la “Neología terminológica: retos y preguntas desde los nuevos caminos de la traducción”. El autor afirma que en la actualidad se está consiguiendo cierta uniformidad en las terminologías a nivel internacional y señala tres retos aun por alcanzar: la comunicación entre científicos y sociedad, la definición de las relaciones

entre terminología y poder y terminología e ideología, y, en tercer lugar, la formación y adaptación de términos desde la perspectiva de una comunicación internacional especializada.

Los editores del volumen presentan una contribución acorde con el título del libro: “Terminología, Neología y Traducción: ¿Es necesaria la traducción de neologismos?”. Los autores se detienen en las definiciones de *terminología* y *neología*; distinguen dos tipos de neología: general y especializada (que a su vez puede ser primaria o secundaria); y deslindan los neologismos de emisor de los neologismos de receptor. El siguiente punto lo dedican a la traducción y resaltan dos aspectos: la multidisciplinariedad como característica de la traductología y su carácter integrador. En el último apartado, Guerrero Ramos y Pérez Lagos tratan de responder, desde la práctica, a la cuestión de si es necesaria la traducción de neologismos: unas veces aceptación del neologismo sin modificación alguna, otras adaptación, otras traducción o equivalente; y siempre contribuir al reconocimiento del español como lengua científica (cfr. p. 151).

El siguiente artículo, “La traducción conceptual”, del profesor Li, versa sobre la traducción de los idiomas pictográficos, con un sistema comunicativo diferente al de los idiomas fonográficos. Li ilustra las diferencias poniendo como ejemplo el chino y el papel de sus realizaciones conceptuales en la comunicación.

El capítulo doce, “Cuestiones gramaticales de los préstamos: neología y diccionarios”, corre a cargo de Lorente Casafont. La autora se ocupa de los neologismos registrados como préstamos formales del inglés por el Observatori de Neología de la Universidad Pompeu Fabra en los diez últimos años. Describe la categoría gramatical de las palabras, el género y número de los préstamos nominales y adjetivos, los préstamos verbales y los aspectos morfológicos (sufijos, prefijos, prefijoides); todos ellos aspectos importantes, según Lorente, “para poder proponer candidatos a entrar en las nomenclaturas del diccionario” (p. 181).

El estudio de Maroto, analiza la productividad y relevancia neológica del formante *ciber-* en el español actual. Maroto explica el origen y la evolución del significado de *ciber*, su naturaleza morfológica a caballo entre la prefijación y la composición culta, y su relevancia neológica (según los criterios propuestos por Sánchez Ibáñez 2018). La autora extrae 1744 entradas del Observatorio de Neología de la IULA que comienzan por *ciber*, entre las que identifica 333 formas neológicas a las que aplica los baremos de Sánchez Ibáñez para analizar las treinta unidades con la puntuación más alta.

El capítulo catorce versa sobre los “Usos terminológicos de la cata de vinos de Jerez”. Paredes ha preferido hablar aquí de *usos terminológicos* en lugar de terminología, pues considera que se trata de un léxico donde hay “una aproximación mucho mayor a la lengua común” (p. 200), como también se aprecia en las características descritas por la autora. Por otro lado, concluye que el lenguaje de la cata de vinos presenta dificultades a la traducción por los problemas relacionados con la subjetividad del hablante en su percepción, los matices, y por la variación diatópica que se aprecia en este léxico.

Ribeiro de Araújo analiza “La traducción de los dobles en portugués y español por medio del análisis componencial”. Antes de ello hace algunas consideraciones generales sobre el signo lingüístico, la semántica estructural y el análisis componencial. A continuación define los conceptos de *cognado* y *falso amigo*, y hace un sucinto análisis de las voces *viajante* y *tráfego*.

El capítulo dieciséis lleva por título “Palabras en el punto de fuga: resistencias lexicográficas frente a la neología (o viceversa)”. Sánchez Ibáñez muestra 20 neologismos con dilatada presencia en los medios escritos y en la lengua común, y que cumplen los principales requisitos para ser incluidos en el diccionario. Además de señalar razones ideológicas, culturales y la imposibilidad del diccionario de abarcar todo el léxico de una lengua, Sánchez Ibáñez menciona dos criterios imprescindibles para introducir neologismos en los letrados lexicográficos:

la frecuencia y la estabilidad. El autor se desvía un poco del tema haciendo observaciones generales sobre la autoridad y la norma lingüística, la marcación en los diccionarios, las informaciones etimológicas y la escritura del español.

“La traducción de neologismos semánticos por metáfora: variables y soluciones”, de Sánchez Manzanares, consta de dos partes. En la primera, la autora se ocupa de la traducción de la metáfora en general y repasa las teorías de algunos estudiosos (Dagut, Newmark, Snell-Hornby, Toury, Hidalgo, Hatim y Mason); en la segunda, estudia la traducción de neologismos semánticos por metáfora, y muestra cómo en caso de difundirse e integrarse podrían considerarse metáforas lexicalizadas. Según Sánchez Manzanares, “una vez iniciado el proceso de desneologización, la inclusión de la nueva acepción en los diccionarios facilitaría esta tarea [de la traducción]” (p. 255)

En el siguiente capítulo, “Entre la norma y el uso: los neologismos en las columnas sobre la lengua y el diccionario académico”, Santamaría analiza 320 columnas periodísticas sobre la imagen de la lengua que los autores construyen a través de sus propias opiniones (juicios y valoraciones). La autora examina 82 préstamos extraídos de las columnas de Luis Cortés, Alex Grijelmo y Elena Álvarez y trata de averiguar los motivos de la RAE para incluir una palabra en su diccionario, con el fin de determinar si existe una relación entre la frecuencia de uso y su adopción (cfr. p. 264). El análisis es preciso y las propuestas de la autora muy acertadas; entre otras subraya la necesidad de mayor coherencia por parte de la Academia en la aplicación de criterios, así como de mayor información sobre los principios que guían su actuación a la hora de incorporar nuevos lemas.

La contribución de Varo trata sobre “La neología como herramienta de análisis cognitivo de rasgos interlingüísticos: a propósito del discurso europeo generado en torno al coronavirus”. La autora recoge de la prensa española digital y de otros medios europeos (en inglés, francés, italiano y alemán)



innovaciones léxicas relacionadas con la pandemia del coronavirus. El análisis se apoya en los mecanismos esenciales de la neología: la analogía formal y estructural y la asociación semántica-conceptual. Como afirma Varo, aunque se ha explotado al máximo la creatividad verbal, “la mayor parte de estas creaciones serán efímeras” (p. 291).

El capítulo veinte, “Las creaciones neológicas con elementos cultos en el lenguaje de la publicidad”, cierra el volumen. Vega comienza explicando el estatus de los elementos cultos, que algunos autores consideran pertenecientes al mecanismo de

la derivación y otros al de la composición, y el uso de palabras con elementos cultos en la publicidad. En el siguiente apartado presenta una muestra de los elementos más productivos en textos publicitarios: a) en posición antepuesta: *bio-*, *euro-*, *foto-* y *termo-*; y b) en posición pospuesta *-landia*, *-manía*, *-teca* y *-terapia*.

El interés de este volumen radica, entre otras cosas, en la variedad de temas abarcados y en las diversas perspectivas desde las que se abordan los temas de la neología, la terminología y la traducción, tanto por separado como de forma conjunta.



This work can be used in accordance with the Creative Commons BY-SA 4.0 International license terms and conditions (<https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/legalcode>). This does not apply to works or elements (such as images or photographs) that are used in the work under a contractual license or exception or limitation to relevant rights.